

Quito, 20 de Marzo de 2015

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FRONTERA GLOBAL FRONGLOBAL CIA. LTDA.**
Quito

De mis consideraciones:

En el año 2014 ejercí las funciones de Gerente de Frontera Global Fronglobal Cia. Ltda.; y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En lo referente al área comercial debo informar que tuvimos un buen año, ya que el Ingreso por concepto de Servicios se incremento en un 27,154 % que equivale a USD 27.381,92 en relación a los ingresos del 2013. Este Incremento se dio gracias a que la compañía realizó una eficiente gestión ventas.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en el año 2014, los estados financieros de Frontera Global Fronglobal Cía. Ltda., presentan una utilidad antes de la participación a los trabajadores y pago de impuesto a la renta de USD 3.376,67 y que corresponde distribuir por concepto de utilidades a trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo la cantidad de USD 506,50 y se debe pagar por concepto de impuesto a la renta de la compañía el valor de USD 2.542,16 y por último se debe establecer de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías una reserva legal de USD\$ 21,96. Por lo tanto, tenemos una utilidad final de USD 417,16; que recomiendo que pase al rubro de Utilidades No Distribuidas de años anteriores.

Los rubros mencionados en el párrafo anterior tienen una considerable disminución con relación al año 2013 por cuanto los gastos también se incrementaron en un 31,903%; que fueron necesarios para el mejoramiento de la gestión de la empresa.

Así mismo les informo que en el año 2014 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentado todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Relaciones Laborales.

Para concluir debo informar que Frontera Global Fronglobal Cía. Ltda.; ha cumplido y ha Implementado las Normas Internacionales de Información Financiera tal como lo ha dispuesto la Superintendencia de Compañías, realizando todos aquellos cambios en las políticas contables, transparentando la información contenida en los Estados Financieros tal como lo dispone las Normas de Internacionales de Información Financiera.

Es todo cuanto puedo informar acerca de mi gestión.

Atentamente,



Echeverría-Culqui Rodrigo Xavier
Gerente General
Frontera Global Fronglobal Cía. Ltda.

A